

## FE DE ERRATAS

### DECRETO SUPREMO N° 204-2016-EF

Mediante Oficio N° 754-2016-SCM-PR la Secretaría del Consejo de Ministros solicita se publique Fe de Erratas del Decreto Supremo N° 204-2016-EF, publicado en la edición del 14 de julio de 2016.

- En el Considerando 11;

#### DICE:

(...) “Alquiler de maquinarias para limpieza y descolmatación del cauce del Río Sondondo de la Localidad de Cayhua, Distrito de Querobamba, Provincia de Sucre - Ayacucho, por encontrarse en peligro inminente ante lluvias intensas, pudiendo ser afectado por la ocurrencia de Fenómeno El Niño, (...);

#### DEBE DECIR:

(...) “Alquiler de maquinarias para limpieza y descolmatación del cauce del Río Sondondo en la Localidad de Cayhua, Distrito de Querobamba, Provincia de Sucre - Ayacucho, por encontrarse en peligro inminente ante lluvias intensas, pudiendo ser afectado por la ocurrencia de Fenómeno El Niño 2015-2016, (...);

- En el Considerando 14;

#### DICE:

(...) “Alquiler de maquinaria pesada para descolmatación y protección con rocas al volteo en puntos críticos en el Río Samugari en Centro El Poblado de Rinconada, Distrito de Santa Rosa, Provincia La Mar, Departamento de Ayacucho por peligro inminente ante el peligro de lluvias 2015-2016 (...);

#### DEBE DECIR:

(...) “Alquiler de maquinaria pesada para descolmatación y protección con rocas al volteo en puntos críticos en el Río Samugari en Centro El Poblado de Rinconada, Distrito de Santa Rosa, Provincia La Mar, Departamento de Ayacucho por peligro inminente ante el periodo de lluvias 2015-2016 (...);